



Problemas por plagas y enfermedades de la vegetación urbana



Listado de las **quejas ciudadanas más comunes**, relacionadas con plagas y enfermedades de la vegetación urbana:

- **Cuadros alérgicos en personas y en animales domésticos.** La presencia de algunas orugas defoliadoras y de ácaros puede desencadenar reacciones alérgicas.
- **Reacciones de alarma y preocupación social frente a plagas.** El descubrimiento social de una plaga puede motivar, según sea su aspecto, color u otras características psicosociales, reacciones

de alarma, a pesar de que el patógeno en cuestión sea totalmente inocuo para personas y animales domésticos.

- **Alteraciones y daños a superficies, mobiliario, vehículos,... por exudados.** La proliferación de pulgones, bacterias,... provoca la aparición de melazas y exudados.
- **Daños a personas, animales o bienes, por caída de parte o de la totalidad de un árbol.** Los insectos perforadores crean multitud de galerías en el interior del árbol y, junto con la acción de los hongos de pudrición, alteran su estructura y estabilidad.
- **Reacciones o molestias por toxicidad de los productos químicos utilizados en los tratamientos fitosanitarios.** Con frecuencia, los tratamientos fitosanitarios utilizados y/o su forma de aplicación no son los más adecuados (ni para la vegetación afectada, ni para el entorno social y natural).
- **Descontento y conflictos derivados por falta de información ciudadana** sobre las enfermedades y los tratamientos fitosanitarios a realizar. Para poder colaborar, los vecinos deben estar adecuadamente informados.
- **Descontento por la decadencia o muerte de algún árbol o grupo de árboles ejemplares y/o significativos para la población.** Los patógenos aprovechan cualquier indicio de debilitamiento de la vegetación para desarrollarse, acelerando los procesos de degradación.

Esta relación nos da a entender que las plagas y enfermedades de la vegetación tienen, más allá de





Problemas por plagas y enfermedades de la vegetación urbana

su significado estrictamente biológico y ecológico, una amplia repercusión social reflejada en multitud de aspectos: sanitarios, de seguridad, patrimoniales, estéticos y paisajísticos, ...

Dada su importancia, la Administración (estatal y catalana), está preparando para un futuro próximo, unas normativas sobre la correcta aplicación de los tratamientos fitosanitarios.

Son lógicamente deseables las medidas de prevención y control que incidan de forma localizada, específica y efectiva contra el patógeno, pero con el máximo respeto por el entorno.

Actualmente, hay dos líneas de actuación divergentes:

- La lucha química convencional. Esta línea utiliza los productos fitosanitarios habituales de mercado y, en muchas ocasiones, aplica sustancias químicas de amplio espectro, toxicidad elevada y persistencia en el medio. Asimismo, si se usan correctamente los productos adecuados, tiene una alta efectividad.
- La lucha ecológica. Esta línea rehuye la utilización de productos fitosanitarios de síntesis química e intenta dar respuestas efectivas con técnicas biológicas, respetuosas con el medio. La lucha ecológica está desarrollándose y obteniendo buenos resultados en el ámbito agrícola, especialmente, en el tratamiento de monocultivos. Estas técnicas, sin embargo, son de difícil aplicación en espacios dispersos y cuando hay una gran diversidad de especies y situaciones, como es el caso de los espacios verdes urbanos.

Recientemente, sin embargo, se articula una tercera vía de actuación; **la lucha integrada**.

El control integrado de plagas y enfermedades de la vegetación;

- tiene en cuenta el hábitat y las dinámicas de las diversas especies a regular,
- escoge y utiliza las técnicas y métodos más adecuados a cada situación concreta, reforzando y haciendo compatible su interacción,
- ocasiona la mínima perturbación al medio y
- consigue mantener unos niveles patológicos no significativos.

Así, pues, esta nueva línea **de lucha integrada**,

- conjuga equilibradamente las mejores aportaciones de las otras dos,
- incorpora los nuevos avances científicos y tecnológicos (control biológico por depredadores naturales, insecticidas biológicos, feromonas, inhibidores, trampas de captura, mejora genética, ...),
- y recupera las prácticas culturales.

Un correcto control y una adecuada gestión fitosanitaria desde esta perspectiva requiere, no obstante, un seguimiento sistemático y un amplio conocimiento de las plagas y enfermedades y de las diversas técnicas y posibilidades de tratamiento.